

ENTRE EL PATRIMONIO LINGÜÍSTICO Y EL PATRIMONIO LITERARIO: TRADICIÓN LITERARIA Y FRASEOLÓGIA DIALECTAL DIACRÓNICA

ISSN: 2386-2491

Ramón Morillo-Velarde Pérez

Catedrático de Lingüística de la Universidad Rey Juan Carlos

Director del Instituto de Humanidades de la Universidad Rey Juan Carlos

RESUMEN

Este trabajo analiza algunas de las *Mil trescientas comparaciones populares andaluzas* que recogió, a fines del siglo XIX, Francisco Rodríguez Marín. El resultado del análisis permite constatar la ausencia de límites rígidos entre el acervo lingüístico popular, soporte de los valores identitarios de la lengua y el patrimonio cultural constituido por los textos que se consideran literarios, de los que aquellos constituyen el "humus" sobre el que estos germinan y se desarrollan.

ABSTRACT

This paper analyzes some of the *Thousand three hundred popular Andalusian comparisons* that collected, at the end of the nineteenth century, Francisco Rodriguez Marín. The result of the analysis reveals the absence of rigid limits between the linguistic popular, support of the identity values of the language and the cultural heritage represented by the texts that are considered literary, of which those constitute the "humus" on which these germinate and develop.

1. - LAS MIL TRESCIENTAS COMPARACIONES POPULARES ANDALUZAS

Las *Mil trescientas comparaciones populares andaluzas* (Rodríguez Marín 1899) se publicó en Sevilla, en la imprenta de Francisco de Paula Díaz el año 1899. Se trata, como su autor confiesa en el prólogo, de una ampliación de un trabajo publicado en Osuna en 1884 con el título

de *Quinientas comparaciones populares andaluzas*, realizado al amparo de los nacientes estudios de folklore andaluz (no por casualidad el libro se abre con una dedicatoria a Antonio Machado y Álvarez, a quien se designa como "Principal promovedor de los estudios folk-lóricos en España") y siguiendo el cauce abierto por recopilaciones anteriores de la misma índole realizadas

en Italia y Francia (Giusti 1855, Marcoaldi 1877 y A. Mir 1882), y contemporánea de la recopilación de *Quatroçientas comparações populares alentejanas* de Antonio Thomaz Pires (Pires 1884) Llama la atención, no obstante, que su autor silencia la importante recopilación de José María Sbarbi y Osuna que había visto la luz nada menos que 26 años antes (Sbarbi 1873).

Rodríguez Marín esgrime como una de las justificaciones esenciales para la recopilación de los materiales que publica, la teoría de los tropos de Vico, que entiende no son invenciones originales de escritores, sino "formas necesarias de que las naciones se valen para expresar sus pensamientos" y entiende que la imagen "en su forma más sencilla, es un epíteto; en su más amplio desarrollo, conviértese en un mito filosófico".

Al margen del ropaje ideológico decimonónico, envuelto en esto hay una idea cierta: el material fraseológico, bajo la forma de las comparaciones que en la obrita se recogen, o de otras análogas, viene a constituirse en una especie de humus lingüístico en el que se cultivan y que sirven de base a los textos literarios que configuran nuestro patrimonio cultural, de manera que el viaje de uno a otro resulta inevitable.

Nada tiene ello de extraño, pues, en cierto nivel, las unidades fraseológicas comparten no pocas propiedades con las piezas que constituyen el léxico y tienden

a comportarse de la misma manera. Por este motivo, lo circunscrito de esta recopilación no quiere decir que se trate de unidades de uso exclusivo en Andalucía, sino que casi todas ellas se dan también en casi todos los ámbitos hispánicos y, en ocasiones, como veremos, también románicos. Y como es de esperar, sirvieron de sustrato a textos literarios no solo andaluces, sino de todo el mundo hispánico.

2.- COMPARACIÓN POPULAR, IMAGEN Y METÁFORA LITERARIAS

La comparación es un cauce sintáctico de evidentes conexiones literarias, pues no hay que olvidar su indudable dimensión retórica a través de sus distintas manifestaciones: la imagen o la metáfora. De hecho, esta dimensión retórica procede, en última instancia de su tendencia a la fijación, tanto en la norma, como, sobre todo, en el sistema y, por consiguiente, de su inclinación a formar parte del universo fraseológico de la lengua (Corpas 1988). En principio, las comparaciones populares, en cuanto unidades fraseológicas, además de la fijación suelen presentar el rasgo de la idiomática (Morales Pettorino 1995-1996), por lo que mayoritariamente se adscriben a la categoría de las locuciones adverbiales. Sin embargo, su nivel de idiomática es muy variable (Bartos 2002), en dependencia, las más de las

veces, de su grado hiperbólico, esto es, de la proximidad o lejanía lógica de los elementos comparados o de la justificación real de la relación comparativa que se establece entre ellos, razón por la que, en ocasiones, se sitúan más cerca de las colocaciones del tipo *verbo + adverbio* o *adjetivo + adverbio* (Ghezzi 2008-2009, García Page, 2008, Pamo Reyna 215-2016).

Desde el punto de vista formal, las comparaciones fijadas, estereotipadas (Almela, Ramón, Wotjak 2005), formulísticas o fraseológicas pueden presentar cualquiera de las manifestaciones propias del cauce sintáctico, es decir, comparaciones modales, de igualdad, de inferioridad o de superioridad, a las que habría que añadir las de carácter antifrástico. Incluso, en ocasiones, la misma comparación es susceptible de expresarse y, de hecho se expresa, de cualquiera de las formas posibles. En cualquier caso –y puede que ese sea uno de los escasos fundamentos del estereotipo de la tendencia a la hipérbole de que, al menos desde la Edad Media, gozan o sufren los andaluces– el cauce sintáctico más frecuente es el de la comparación de superioridad, sin duda debido a la función intensificadora que primordialmente desempeña este tipo de construcciones.

3.- COMPARACIONES NO IDIOMÁTICAS

Así, entre las comparaciones de escaso calado idiomático y, por tanto, cercanas a las colocaciones podemos citar *acudir como moscas a la miel*, hoy reducida a *acudir como moscas*, con lo que se ha afianzado su naturaleza locucional, por un proceso de reducción con seguridad nada infrecuente. Las documentaciones históricas de esta comparación, en su versión original, que es la recogida por Rodríguez Marín, son numerosas desde, por lo menos el siglo XVI, como atestigua la *Comedia llamada Florinea*, de Juan Rodríguez Florián:^[1]^[2]“Fulminato: A la fe, no creas, hermano, en tal sancto. Hi de puta, -pues qué cosa mugeres, para en oliendo un tal cevo no acudir como moscas a la miel!”

Aunque seguramente coetánea es la locución *como moscas*, como locución adverbial del verbo *caer*, que encontramos documentada ya en la *Crónica de La Nueva España* (1560), de Francisco Cervantes de Salazar, donde se dice: “como ellos eran tantos, no perdían tiro y caían como moscas, comenzaron a afloxar, así en los gritos como en la obra, y apretándolos los nuestros, comenzaron a desamparar el fuerte”.

Menos conocida, sin duda porque la evolución social ha hecho desaparecer el término comparado, es *estar amarrado como cuchillo de mesón* o *cuchillo de mesonero*, que también se documenta en el siglo XVI en un poema de Sebastián de

Horozco, el que, refiriéndose a ciertas sillas de barbero que había en el locutorio de un convento de monjas, escribe:

Y pues tan polidas son
tan sotiles y tan buenas,
bien es que sin dilación,
como a cuchillo en mesón,
las atéis con sus cadenas

Mucho más reciente son las documentaciones literarias de otra comparación muy conocida, y no sólo en Andalucía: *andar para atrás, como los cangrejos*, que no documentamos hasta principios del siglo XIX, y eso en América, pese a que la comparación en cuestión conoce un correlato análogo en el portugués.

De rancia raigambre histórica es también la comparación *Como dijo el otro*, que hallamos desde por lo menos 1530 como estructura absolutamente fijada, hasta el punto de que en algunas de sus primeras documentaciones se presentan con incuestionable cariz idiomático. Tal sucede en una de las varias apariciones de la comparación en la obra anónima de 1530, titulada *Carta de las setenta y dos necedades*, en la que se lee: “Don Alonso Carrillo, como fuese detrás y oyese lo que el villano decía, y viese cuál iba, dijo á la Reina: - Este villano es la figura de como dijo el otro”.

De su popularidad encontramos

clara muestra en Quevedo, que en su *Sueño de la muerte* (1610) escribe: “Yo soy el Otro, y me conoceréis, pues no hay cosa que nos diga el Otro. Y luego, en no sabiendo como dar razón de sí, dicen: *Como dijo el Otro*. Yo no he dicho nada, ni despego la boca. En latín me llaman *Quidam*, y por esos libros me hallarás abultando renglones y llenando cláusulas”.

También presentan sólo fijación comparaciones del tipo *como él sólo* o *como él mismo*. En su primera formulación, lo encontramos documentado desde el siglo XIX, en un pasaje de *Sancho Saldaña, o el Castellano de Cuéllar*, (1834), de Espronceda en el que se lee: “Si no fuera que es un ladrón -dijo Nuño, luego que el Velludo se retiró-, juro a Dios que sería un hombre con quien yo pasaría con gusto toda mi vida. Es intrépido como él solo y se parece como un huevo a otro a un amigo que yo tuve, que murió el año de 1255, el día de San José en la batalla que os empecé a contar. ¡Fue mucha batalla aquella!” Aunque en femenino es posible encontrarla como comparación fijada desde el siglo XVIII, en *La señorita mal criada*, comedia de Tomás de Iriarte de 1788.

No muy lejos del significado idiomático se encuentran comparaciones del tipo *pasar como gato por brasas*, en la que hallamos algunas de las propiedades formales de la locución, como es la idiomática fónica, aunque está dotada de una gran transparencia semántica, pese

a que aparece recogida ya en textos del siglo XVI, y cuya permanencia en la oralidad contemporánea está garantizada porque es posible hallarla aún en *El Jarama*, la obra cumbre de Sánchez Ferlosio:

“El carnicero alto ladeaba la cabeza:

-Ah, ¿ya te quieres enterar? Algo parece ser que ha habido. ¿Se marchó? -Como gato por brasas, salía”.

Hasta la actualidad llega también la comparación de lo liviano o lo mudable con el corcho, comparación que se rastrea ya en el primer tercio del siglo XVI, en concreto en el *Relox de Príncipes*, de Fray Antonio de Guevara:

“Es mi intención de hablar contra los hombres solteros y vagabundos que sin tomar estado se les han pasado quarenta y cincuenta años, los cuales no quieren ser casados por andarse toda su vida viciosos. Afrenta y vergüença y conciencia es de muchos hombres que jamás acaban en determinarse a elegir estado de ser casados, o continentes, o seculares, o eclesiásticos, sino que como un corcho sobre agua se van en pos de la sensualidad do los lleva. Una de las más loables y sanctas compañías que ay en esta vida es la compañía del varón con su muger, en especial si la muger con que se casó es virtuosa; porque la generosa y virtuosa muger aparta a su marido de los enojos que le dan pena y házele servicios con que descansa”.

Algunas de estas comparaciones,

de tan triviales y repetidas, merecen la condena por lugar común conversacional del maestro Quevedo en su conocida *Pragmática* de 1600. Tal es el caso de (deshacerse) *como la sal en el agua*, recogida, no obstante en algún cantar popular andaluz, que reza:

Acábame de decir
que me quede o que me vaya
porque me estoy deshaciendo
como la sal en el agua.

Claro que para comparación trivial, aunque no por eso menos efectiva, es *como uña y carne* que, desde el *Cantar de Mio Cid* se encuentra en infinidad de textos, literarios o no, como lo prueban sus 496 apariciones en el *Corpus Diacrónico del Español* (CORDE).

Las comparaciones de superioridad de carácter colocacional o, al menos de escaso significado idiomático, son también las más triviales: (*arder*) *más que la tea, que la estopa, que la yesca, que un misto, que la pólvora, que el petróleo; chupar más que una esponja, dar más vueltas que un trompo, que una peonza* (“El caso es que Doña Margarita, que vivía en un convento para poder oír misa sin necesidad de salir a la calle, se convierte en doncellita andante y comienza a dar más vueltas que una peonza”, escribe el poeta Luis Rosales, en *Cervantes y la libertad*, (1960)); *más amarillo que el oro; más áspero que una lija; más alto que un trinquete*, etc.

Lógicamente, en este apartado no existen estructuras comparativas antifrásticas, ya que la mera aparición de la antífrasis indica un principio de idiomática semántica.

4.- LOCUCIONES COMPARATIVAS IDIOMÁTICAS

Locuciones comparativas y, por tanto, propiamente idiomáticas, modales se encuentran entre las recogidas por Rodríguez Marín de labios de hablantes andaluces, con cierta frecuencia: *Andar como gato por paredes*. Dice una copla popular:

¿De qué te sirve que andes
como gato por paredes?
¿No ha llegado a tu noticia
que esa mujer no te quiere?

O *como viejo que ataja lechones; vivir como un perro capao; correr como lanzadera*. “Bien pareces al correo que dice Job que, apenas hace venta, para o reposa en un lugar; y como lanzadera del tejedor, que todo se le va en ir y venir (San Juan Bautista de la Concepción. *Diálogos entre Dios y un alma afligida* (1613))”.

De marcado cariz idiomático es la expresión *empreñar con la vista, como los galápagos*, cuyo idiomatismo se basa en una creencia popular –la de que los galápagos fecundan a las hembras con sólo mirarlas-, y en la disemia de *empreñar*, que, además de ‘fecundar’, significa ‘fastidiar, molestar a alguien’, de ahí que

la comparación se aplique a personas enojosas o antipáticas. No tan compleja es la comparación con *como peces en banasta*, o *como peras en banasta*. La primera se recoge también en el cancionero popular andaluz:

Anduviste escogiendo
como peces en banasta
y al fin viniste a dar
con uno de mala casta.

La segunda goza de cierta tradición literaria. Se la encuentra así en *Los peligros de Madrid*, de Remiro de Navarra (1646), donde se lee: “Comenzó la dama a escoger puntas en caja, como peras en banasta”. O en el *Antíoco y Seleuco* (c1655), de Agustín Moreto (jornada 2a, escena IX):

“Y vienen las damas todas ¡Qué lucida primavera parecen. Y juntas son como banasta de peras, que echa el hombre el ojo a una, y luego ve otra más bella,^[SEP] y tras ella otra mejor,^[SEP] con que suspenso se queda sin saber cuál escoger entre una y otra belleza”.

Poco o nada transparentes son otras comparaciones modales, del tipos: (estar) *como negro con zapatos, como niño con zapatos nuevos, como garbanzo en olla, como gato en enero* o *como tonto en vísperas*, expresiones de contento, de holgura, de rijosidad o de desconcierto, que es el caso de esta última, que se halla, por ejemplo,

en las cartas de Azara al ministro Roda, en 1769, en que se lee: “Yo en las conversaciones tomo el partido de suponer todo esto, alegrándome como buen romano, de todas estas fortunas. Lo cierto es que yo estoy como tonto en vísperas, y que poco falta para que me hagan creer, no solo que el cielo es de cebolla, sino que yo mismo me he convertido en mona, papagayo, ú otra bestia aun peor”.

Del mismo tipo son comparaciones como (sentar) *como el aceite a las espinacas; el tocino a las coles; el queso a las uvas; o como el vino al tocino.*

Un ejemplo de utilización literaria de la primera de ellas se lee en la obra *Clemencia* (1852), de Fernán Caballero: “Pues en cambio, al que no tiene lo hace el rey soldado; ainda mais, su sobrino de usted no tiene oficio ni beneficio, es un vago, no es del campo ni del lugar; a esos flojonazos costillones, que se pasan la vida sosteniendo las esquinas, les viene la casaca como aceite a las espinacas”.

Recoge la segunda una copla tradicional:

Anda diciendo tu madre
que no me quiere por viejo:
que le pregunte a las coles
si es bueno el tocino añejo.

Y la tercera, en una seguidilla también obviamente tradicional:

Una rosca y un bollo
están bailando
y una onza de queso

lo está mirando.

¡Qué gracia fuera
que un racimo de uvas
se apareciera!

Se relaciona, sin duda, con la última el refrán citado en el último capítulo del libro II de la *Segunda parte del Guzmán de Alfarache, espejo de la vida humana* (1604), de Mateo Alemán: *Al sabor del tocino, se puso en manos del vino.*

O poner *como chupa de dómine; como ropita de cristianar; como boja de perejil; como un trapo.*

Un divertido –y actualísimo– ejemplo de utilización literaria del primero se encuentra en poeta decimonónico Manuel Bretón de los Herreros (1828-1870), que escribe:

Mas basta ya de tan dañina yerba
y Dios la purifique y acrisole
en quien sea posible.
Otra caterva,
otra más ruin y numerosa prole,
si no de catadura tan acerba,
merece que mi látigo enarbole,
y antes que me desarme su candonga
como chupa de dómine la ponga.
Hablo de los que el númen, si eso es
númen,

hablo de los que el estro, si eso es estro,
en contemplar cual ídolo consumen
al que manda, ora á diestro, ora á siniestro,
y no hay piropo con que no le abrumen,
siquiera sea un Judas ó un cabestro,
para que pague la edicion en prensa o

les dé un empleillo en recompensa.

De la última hay casos de utilización literaria al menos desde Quevedo:

La Jerga con el Picote
se estaban desgañitando,
y, a poder de remoquetes,
le pusieron como un trapo.

Las locuciones comparativas cuantitativas –básicamente de superioridad– constituyen el grueso de las recogidas por Rodríguez Marín. Las hay que se apoyan en estereotipos o imaginarios populares, como *gustar (el aceite) más que a las lechuzas* y del que hay múltiples referencias literarias. Así, en la *Segunda parte de la vida del pícaro Guzmán de Alfarache* (1602), de Mateo Luján de Saavedra (Juan Martí), se lee:

“Es grande engaño pensar que la mujer quiere al hombre de balde; no le hace favor ni muestra caricias sino por chuparle y sangrarle; y, pan comido, compañía deshecha; bebido el aceite como lechuzas dejan la lámpara muerta y al hombre a oscuras, soplándose las manos”.

Y Baltasar Gracián, en su *Agudeza y Arte de Ingenio* (1648) cita los siguientes versos de la *Fábula de la Vulpeja*, de su paisano Bartolomé Argensola:

Tú aquí también, lechuzas, asiento ocupas
aunque a las sacras luces acometes
lámparas quiebras y el aceite chupas

Del mismo tenor son otras comparaciones de raigambre popular: (*da más vueltas*) que mulo de tabona o piedra de amolador o palillo de barquillero. De esta última se hace eco como de otras muchas unidades fraseológicas– José Salgas y Carrasco en sus *Hechos y dichos* (Madrid, 1879), en que escribe:

“Aunque se mire por tela de cedazo, no es menester calzar muchos puntos para ver, como tres y dos son cinco, que lo que nos tiene como palillo de barquillero es un lío que cualquier sastre mira por encima del hombro, como asunto de tres al cuarto; porque, bien tomadas las medidas, aquí no hay más que sentar las costuras, y si ponen el grito en el cielo, ahí les duele, porque esa es la señal de que ven las estrellas”.

O el peruano Ricardo Palma, en la cuarta serie de sus *Tradiciones Peruanas* (1877):

“Inútil fue que los agraviados estuviesen en movimiento continuo, como palillo de barquillero, concertando medidas y multiplicando espías para descubrir al maldito duende que así se entretenía en difamar a personas de alto bordo”.

Buena prueba de la extensión americana de esta unidad fraseológica.

De este mismo tenor, pueden citarse ejemplos como *más amarillo que la*

envidia, del que también se recogen ejemplos americanos, como el que sigue, perteneciente a *La vorágine* (1924), del colombiano José Eustasio Rivera:

“En la pieza vecina se alzó una voz trasnochada y amenazante. No tardó en asomar, abotonándose la pijama, un hombre gordote y abotargado, pechudo como una hembra, amarillento como la envidia. Antes que hablara, apresuróse el contabilista a informarle lo sucedido”

Y que obedece a la creencia popular, de raigambre grecorromana, de que la pasión de la envidia hace palidecer a quienes la padecen. También del imaginario popular es la expresión *más alto que el Inri*, que puede leerse asimismo en las ya citadas *Tradiciones peruanas*, y en la que *alto* no debe entenderse en su sentido de dimensión espacial, sino de elevación moral o social, fundamentalmente ésta. En el ejemplo de Ricardo Palma tiene un evidente matiz irónico:

“No queriendo Lezcano que doña Luisa se muriese de fastidio en su solariega residencia de Chérrepe, dejó la hacienda al cuidado del administrador, y pasó con su joven esposa a establecerse en Trujillo donde, como hemos apuntado, funcionaba de autoridad el capitán Pacheco, recién ascendido a maestre de campo, y que gustaba prosa como quien se cree ya más alto que el Inri”.

Ni qué decir tiene que el tal *INRI* obedece a las siglas Iesus Nazarenus Rex

Iudeorum, que figura en lo más alto de todos los crucifijos.

Más olvidada, sin duda por el carácter arcaizante del comparandum es *más veloz que un rehilete*, de la que también encontramos alusión en Galdós (*El doctor Centeno, 1883*):

“y si, por ejemplo, se hacía en la mesa política progresista, que era lo más común, salía él, como un rehilete, defendiendo el espadón de Narváez”.

Rehilete es, según el DRAE es: “Flecha pequeña con una púa en un extremo y papel o plumas en el otro, que se lanza por diversión para clavarla en un blanco”.

También se fundamenta en una relación disémica, la comparación: *más guardado* (es decir, escondido) *que sábado de juicio*, o *ser más malo que el rejalgar*, un fuerte veneno, producto de la combinación de arsénico y azufre, cuyas letales propiedades ya usa Guevara en una comparación ligeramente diferente, en el *Relox de Príncipes*:

“Lo quarto, prohibieron que ninguno fuese osado vender públicamente en Roma vino de Candia o de España; porque en el estío del verano, como el sol es tan intensísimo, mata como rejalgar a los moços el vino”.

Las locuciones comparativas antifrásticas se pueden presentar, desde el punto de vista formal, como comparaciones modales o cuantitativas.

De las primeras tenemos ejemplos del tipo *sentar* (o *pegar*) *como guitarra en velorio* o la tan todavía traída y llevada *como a un Santo (Cristo) dos pistolas*; de las segunda se hallan casos como *Tener más dineros que Jesucristo pecados*, o *más fino que tafetán de albarda*. Esta y otras del mismo tipo se encuentran recogidas en el siguiente fragmento de *Clemencia*, de Fernán Caballero (1852):

“¿Tú también te quieres meter a discreto, tú que no pareces de la familia de los Guevaras, sino de los Alonsos, que eran treinta y todos tontos? ¡El demonio se pierda! Déjate de latines, Pablo; que la zamarra y la borla de doctor hacen unas migas como un toro y un pisaverde. A tus agujas, sastre. ¿A qué lo echas de pulido, si eres fino como tafetán de albarda?”

5.- LOCUCIONES CLAUSALES COMPARATIVAS

Hay finalmente un tipo de comparaciones que conectan la esfera de las locuciones con la de los enunciados fraseológicos, normalmente a través de las locuciones clausales, es decir aquellas en que hay un elemento variable cuya presencia las dota de la propiedad de la integridad de enunciado (Corpas 1997). Se trata, en suma, de comparaciones desarrolladas que se constituyen fácilmente en paremias, del mismo modo que, a veces, se condensan en meras locuciones comparativas, perdiendo dicha integridad. Tal es el caso de la

comparación *como caldo de zorra*, con que se indica el carácter mentiroso de una persona o cosa. Como comparación abreviada lo hallamos ya en el *Examen de Ingenios (1575-1588)*, del jienense Juan Huarte de San Juan, que escribe:

“mucho me temo, hermanos míos, que así como la serpiente engañó a Eva con su astucia y maña, no os trastornen vuestro juicio y sentido... porque estos falsos apóstoles son como caldo de zorra, predicadores que hablan debajo de engaño; representan muy bien una santidad, parecen apóstoles de Jesucristo y son discípulos del diablo; el cual sabe tan bien representar”

El refrán completo dice: *El caldo de zorra, está frío y quema*. Como tal paremia aparece ya recogido en *Refranes que dizen las viejas tras el fuego*, del Marqués de Santillana, (*Caldo de raposa, está frío e quema*)y, así aparece inserto en un poema de Cristóbal de Castillejos (*Sermón de Amores*, 1542):

Como gentil oficial
envuelve amor en la miel
los bocados de la hiel,
porque no sienta su mal
el goloso;
encúbrelo, de mañoso,
porque ninguno los tema;
está frío y quema,
como caldo de raposo.

De este mismo tenor son comparaciones del tipo: *(Ser) como el peso de San Miguel, que siempre está en el fiel; como la morena, que arde y no se quema*, o *Estar mano sobre mano, como mujer de escribano*, recogido ya en *La Dorotea*, de Lope de Vega (1632):

“No sé qué le han dicho, y él lo ha visto en tu tristeza. Si él te deja y Fernando se está con su Marfisa, ¿qué has de hacer, mano sobre mano, como mujer de escribano?”

Y que alude al buen pasar de los escribanos –sin duda por su corrupción, no por su salario–, como aviesamente se recoge en un coplilla popular:

Un pájaro con cien plumas
no se puede mantener,
y un escribano con una
mantiene casa y mujer
(y dama, si tiene alguna).

6.- LOCUCIONES COMPARATIVAS Y AUTONOMÍA DISCURSIVA

Para terminar, en fin, este recorrido por la fusión entre lo que pertenece a la lengua como *energeia* y es por tanto, bien mostrenco y común y lo que llamamos literatura y entendemos como producto y parte de eso que llamamos cultura o patrimonio cultural y demostrar que entre ambos no hay límites fijos, que no son categorías de hechos diferentes sino transformaciones graduales, de manera que si hay una lengua propia de la poesía es porque hay una poesía en la lengua

propia, quisiera subrayar como, en ocasiones, la mediación entre la cristalización lingüística de naturaleza fraseológica –estrictamente lingüística, por tanto– y su inserción en la literatura culta, se realiza por el intermedio de géneros populares, como el chiste. Tal es, por ejemplo, el desarrollo que de la comparación *pesar más que mal matrimonio*, realiza Mateo Alemán, en el Guzmán de Alfarache, aprovechando, sin duda, un chiste anterior:

“...Que no hay carga que tanto pese como uno de estos matrimonios: y así lo dio bien a sentir un pasajero, el cual yendo navegando y sucediéndose una gran tormenta, mandó el maestre del navío que aligerasen presto de las cosas de más peso para salvarse y tomando a su mujer en brazos dio con ella en la mar. Queriéndolo después castigar por ello, excusábase diciendo que así se lo mandó el maestre y que no llevaba en toda su mercadería cosa que tanto pesase, y por eso lo hizo.” (*Guzmán de Alfarache*, parte II, libro III, cap. III).

FUENTES

- Alemán, Mateo, 1604, *Segunda parte del Guzmán de Alfarache, espejo de la vida humana*, ed. de José María Micó, Cátedra, Madrid, 1987.
- Anónimo, 1530, *Carta de las setenta y dos necedades*, ed. de Anrtonio Paz y Melia, Sucesores de Rivadeneyra, Madrid, 1902.
- Azara, José Nicolás de, 1769, *Cartas a Don Manuel de Rodas*, Imprenta de J. Martín Alegría, Madrid, 1846.
- Bretón de los Herreros, Manuel, 1828-1870, *Poesías*, Imprenta de Manuel Ginesta, Madrid 1884.
- Castillejo, Cristóbal de, 1542, *Sermón de amores; Diálogo de mujeres*. Madrid: Espasa-Calpe, 1960.
- Cervantes de Salazar, F., 1560, *Crónica de la Nueva España*, ed. de Manuel Magallón, Atlas, Madrid, 1971.
- Concepción, Juan bautista de la (Juan García López), 1613, *Diálogos entre dios y un alma afligida*, ed. de Juan Pujana, Editorial Católica, Madrid, 1995.
- Espronceda, J. de, *Sancho Saldaña o El Castellano de Cuéllar* 1834, ed. de Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, Universidad de Alicante, Alicante, 2002.
- Fernán Caballero, (Cecilia Böhl de Faber), 1852, *Clemencia*, ed. de Julio Rodríguez- Luis, Cátedra, Madrid, 1984.
- Gracián, Baltasar, 1648, *Agudeza y arte de ingenio*, ed. de Emilio Blanco, Turner, Madrid, 1993.
- Guevara, Fray Antonio de, *Reloj de príncipes* 1528, ed. de Emilio Blanco, Turner, Madrid, 1994.
- Horozco, S. 1540-1479, *El Cancionero*, ed. de José Labrador Herráiz, Ralph Di Franco y Ramón Morillo-Velarde Pérez, Junta de Castilla-La Mancha, Toledo, 2010
- Huarte de San Juan, Juan, 1575-1588, *Examen de ingenios para las ciencias*, ed. de Guillermo Serés, Cátedra, Madrid, 1989.
- Iriarte, Tomás de, *La señorita mal criada* 1788, ed. de Russell P. Sebold, Cátedra, Madrid, 1986.
- Marqués de Santillana (Íñigo López de Mendoza) a1454, *Refranes que Dizen las viejas tras el fuego*, ed. de Hugo Bizarri, Reichenberger, Barcelona, 1995.
- Mateo Luján de Saavedra, (Juan Martí), 1602, *Segunda parte de la vida del pícaro Guzmán de Alfarache*, ed. de Florencio Sevilla, Castalia, Madrid, 2001.
- Moreto, Agustín c1655, *Antíoco y Seleuco*, ed. de Luis Fernández-Guerra y Orbe, en Agustín Moreto, *Comedias escogidas*, Imprenta de los Sucesores de Hernando, Madrid, 1911, pp. 39-55,
- Navarra, Remiro de, *Los peligros de Madrid* 1646, ed. de María Soledad Arredondo, Castalia-Comunidad de Madrid, Madrid, 1996.

Palma, Ricardo, 1877, *Tradiciones peruanas. Cuarta serie*, Esoasa calpe, Madrid, 1967.

Pérez Galdós, Benito, 1883, *El doctor Centeno*, Universidad de Alicante, Alicante, 2003.

Quevedo y Villegas, F., 1610, *Sueño de la muerte*, ed. de James O. Crosby, Castalia, Madrid, 1993.

-----, 1600 *Pregmática que este año de 1600 se ordenó*, ed. de Celsa Carmen García Valdés, Madrid, Cátedra, 1993.

Rivera, José Eustasio, 1924, *La vorágine*, ed. de Montserrat Ordóñez, Cátedra, Madrid, 1995.

Rodríguez Florián, J., 1554, *Comedia llamada Florinea*. Ed. de José Luis Canet. Ed Electrónica. Revista *Lemir*, núm. 4/5/2000.

Rosales, L., 1960, *Cervantes y la libertad*, Sociedad de Estudios y Publicaciones, Madrid.

Sánchez Ferlosio, R., 1954, *El Jarama*, Ed. Destino, Barcelona. [L]
[SEP]

Selgas y Carrasco, José, 1879, *Hechos y dichos*, Imprenta de A. Pérez Dubrull, Madrid,

1889.

Vega Carpio, Lope de, 1632, *La Dorotea*, ed. de Edwin S. Morby, Castalia, Madrid, 1988.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ALMELA, R., RAMÓN TRIVES, E, WOTJAK, G, (eds.), (2005), *Fraseología contrastiva con ejemplos tomados del alemán, español, francés e italiano*, Murcia

CORPAS, G.. 1998, "Criterios generales de clasificación del universo fraseológico de las lenguas, con ejemplos en español y en inglés", en M. Alvar y G. Corpas (Coords.), *Diccionarios, frases, palabras*, Málaga, pp. 157-1

CORPAS, G., 1997, *Manual de fraseología española*, Madrid.

BARTOS, L. (2002), "En torno a las comparaciones elativas en español", *Studia Minora Facultatis Philosophicae Universitatis Brunensis*, 23: 37-45

García Page, Mario, (2008) "La comparativa de intensidad: la función del estereotipo". *Verba*, 35: 143-178.

GHEZZI, Maddalena, (2008-2009), *Las construcciones comparativas estereotipadas. Investigación sociolingüística sobre su uso y aplicación en la clase de ELE*. Facultad de Filología, Universidad de Salamanca. 2008/2009. Salamanca.

GIUSTI, G., 1853, *Racolta di proverbi toscani*, Florencia.

MARCOALDI, O., 1877, *Guide e statistica della città di Fabriano*. Vol. III, págs. 232-235. Fabriano.

MIR, A. 1882, "Glossaire des comparaisons populaires du narbonnais et du carcassez",

en *Revue des langues romanes*, VII y VIII.

MORALES PETTORINO, F., (1995-1996), "Las locuciones comparativas en el

español de Chile”, *Homenaje a Rodolfo Oroz. Boletín de Filología de la Universidad de Chile*, XXXV: 333-47.

PAMO REYNA, O., (2015-2016), “La frase comparativa estereotipada en el lenguaje coloquial limeño”, *Acta Herediana*, 57: 27-32 [11] [SÉP]

PIRES, A. Th., 1892, *Setecentas comparações populares alentejanas*. Eposende.

RODRÍGUEZ MARÍN, F., 1899, *Mil trescientas comparaciones populares andaluzas*. Sevilla.

SBARBI Y OSUNA, J. M., (1873), *Florilegio o Ramillete alfabético de refranes y modismos comparativos y ponderativos de la lengua castellana, definidos razonadamente y en estilo ameno*, Madrid